

de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—Cristina María Fernández Fermoselle, Administradora única de «La-velvet Moon, S.L.U.» y, persona física designada por «La-velvet Moon, S.L.U.» para ejercer el cargo de Administradora única de «Serendipity Cartera, S.L.U.».—66.807.

2.ª 20-11-2008

## LABORDA INVESTMENTS, S. L.

(Sociedad cedente)

### RAMÓN DIZ MONTERO

(Cesionario)

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento de Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 21 de octubre de 2008, el socio único de la sociedad «Laborda Investments, S. L.», con código de identificación fiscal número B-92566447, acordó, la disolución de esta entidad, con cesión global de Activo y Pasivo a su partícipe único Ramón Diz Montero, cuya Junta general y universal de socios aprobó y aceptó previamente la cesión mencionada.

Se informa a los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria sobre su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Del mismo modo, se pone en conocimiento de los acreedores de ambas sociedades su derecho a oponerse a la cesión en el plazo previsto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Estepona, 6 de noviembre de 2008.—El Administrador único de «Laborda Investments, S. L.», Ramón Diz Montero.—66.287.

## LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará los días 22 y 23 de diciembre de 2008, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las 13 horas, en la calle Capitán Haya, n.º 7, 1.ª planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de operaciones de garantía a favor de «Grupo Inmobiliario Hispania Europa, Sociedad Anónima», hasta un máximo de seis millones de euros (6.000.000,00) de principal, con constitución de hipoteca sobre fincas propiedad de «Las Terrazas de Alhaurín, Sociedad Anónima».

Segundo.—Elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo, Íñigo Parejo Gámir.—67.021.

## LAURUS PATRIMONIAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 2008, a las 9:00 horas en Boadilla del Monte, Madrid, Avenida Cantabria, s/n, y en segunda convocatoria el 23 de diciembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, Madrid, 13 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Esther María Alcaraz Soler.—66.974.

## LEICHLANZ, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultáneas

La Junta general extraordinaria celebrada, con carácter universal, el 27 de octubre de 2008, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de «Leichlanz, Sociedad Anónima», nombrar Liquidador único a Don Pablo Bernal Barrio, y la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 60.101,21
Total Pasivo .....	0

Puerto del Carmen, 27 de octubre de 2008.—El Liquidador único, Pablo Bernal Barrio.—66.290.

## LOS MASSOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, n.º 134, 4.ª de Barcelona, el día 30 de Diciembre de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 31, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2008.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio 2007/2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata

ta y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de noviembre de 2008.—El Administrador.—José M.ª Martorell Bo.—65.555.

## LOS PATITOS SEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 26 de diciembre de 2008, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 27 de diciembre de 2008, a las trece treinta horas, en Sevilla, calle Alonso de Solís, 7, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Acuerdo social de disolución de conformidad con el artículo 262.º de la Ley de Sociedades Anónimas, por concurrir las causas del artículo 260.º.1 apartado 3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Domínguez Romero.—66.299.

## M.ª ISABEL VIGATA TORRES

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/08, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Ahmed Jbara, contra la empresa ejecutada M.ª Isabel Vigata Torres, con DNI 43738892 E, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.200 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 31 de octubre de 2008.—El Secretario Judicial.—65.538.

## M.ª JOSEFA CHILLÓN MATILLA

Declaración de insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao hago saber: Que en la ejecutoria número 123-08 seguida contra el deudor «M.ª Josefa Chillón Matilla», se ha dictado el 6-11-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.200,61 euros de principal y 400 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 6 de noviembre de 2008.—Secretario Judicial. Inés Alvarado Fernández.—65.549.

## M.ª JOSEFA CHILLÓN MATILLA

Declaración de insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao hago saber: Que en la ejecutoria número 133-08 seguida contra el deudor «M.ª Josefa Chillón Matilla», se ha dictado el 6-11-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.027 euros de principal y 600 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 6 de noviembre de 2008.—Secretario Judicial. Inés Alvarado Fernández.—65.550.